



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
PRIMADA DE AMÉRICA
FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538
"Año del Rediseño Curricular por Competencia y Consolidación de la
Educación Virtual.

ACTA DE ADJUDICACIÓN
UASD-DAF-CM-2022-0195

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), siendo las 11:30 AM, del día 13 de diciembre del año dos mil veintidós (2022), la Licda. Nadesha Paniagua Martínez, Directora de Compras y Contrataciones de esta institución, ha comunicado que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de **Compra Directa No. UASD-DAF-CM-2022-01955**, convocado para la contratación de La **Adquisición de Vales Canjeables**, llevada a cabo por la Universidad Autónoma de Santo Domingo".

RESULTA: La convocatoria a participar en el proceso de compra menor se realizó el día ocho (8) de diciembre del presente año (2022).

RESULTA: Que, hasta el día doce (12) de diciembre del presente año (2022), hasta las 06:00 PM, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Ofertas Técnicas y Económicas de los oferentes:

NO.	PROVEEDOR	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	RECEPCIÓN (FÍSICA /PORTAL)
1	Centro Cuesta Nacional, SAS	RD\$ 1,000,000.00	Portal

No hubo más participantes.





VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTO: El decreto No.543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de compra del área requirente con el memo no. 6304 d/f 07/12/2022 y recibido en esta Dirección el veintiocho (08) de diciembre del presente año (2022).

VISTA: La apropiación presupuestaria Ref. **UASD-DAF-CM-2022-0195**, de fecha seis (6) de diciembre del presente año (2022).

VISTA: La invitación a presentar ofertas a través del Portal Transaccional.

VISTO: El Informe de evaluación emitido por el perito evaluador.

VISTO: El cuadro comparativo de ofertas.


VISTO: Los Cumplimientos de las requisiciones técnicas, cumplimiento en la entrega de las documentaciones, mejor oferta económica.

POR LO QUE PROCEDEMOS:

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **Centro Cuesta Nacional, SAS**, por cumplir con las Especificaciones Técnicas Requeridas y presentar un menor precio de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el proceso **No. UASD-DAF-CM-2022-0195**.

SEGUNDO: Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificar los resultados de este proceso por **Compra Menor** identificado como **UASD-DAF-CM-2022-0195**, realizado para la contratación de "**Adquisición de Vales Canjeables**", llevada a cabo por la Universidad Autónoma de Santo Domingo".

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).



Licda. Nadesha Paniagua Martínez
Directora
Dirección de Compras -UASD

